

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCION AL CIUDADANO 2021

VIGENCIA:	ENERO A JUNIO							
Componente: Gestión del Riesgo de Corrupción								
Subcomponente /Proceso	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES				
Política de Gestión del Riesgo	administración de riesgos de	Los lideres de cada proceso y responsables del cumplimiento del plan realizan actividades de mejora continúa a los procesos de la entidad, con respecto a los riesgos.	100%	Implementar la Politica de riesgos de la entidad				
Actualización del Mapa de Riesgos de Corrupción	l Consolidad v Actualizar el maba de	Se elaboro el Mapa de riesgo de corrupción de la entidad	100%					
Socialización del Mapa	Socialización de la Metodología de Riesgos y Mapas de Riesgos	Se socializaron con lideres de procesos los mapas de riesgos	100%					
Monitoreo γ Revisión	Realizar revisión cumplimiento de los controles establecidos en los riesgos de corrupción.		50%					
	riesgo teniendo en cuenta los resultados de las auditorias internas.	realizo seguimiento a el control de los riesgos de los procesos	50%					
	Verificar la implementación de los controles		50%					
Seguimiento e informe de resultados	Seguimiento a la Estrategia de Riesgos de Corrupción.	Durante el cumplimiento del primer ciclo de auditoria adelantada por control interno se realizo seguimiento de los controles sobre los riesgos de corrupción en los procesos.	50%					
	Compo	nente: Racionalización de Tramite						
Racionalización de Tramites	Aplicación del Estatuto Anticorrupción, en consonancia con los lineamientos definidos por la Ley 1474 de 2011. Mejorar los procesos de atención y de comunicación, con el fin de hacer más eficiente la atención a los ciudadanos. Desarrollar programas de capacitación para los funcionarios de la entidad que incluya servicio al cliente.	Se evidencia el cumplimiento de la normatividad en las actividades de la entidad. Se evidencio la falta de un plan de Comunicación.	50%	Se debe mejorar los procesos de comunicación al interior de la entidad. Se debe capacitar al personal que tiene como función la atención al público.				
	Com	ponente: Rendición de Cuentas						
Información de Calidad y en Lenguaje Comprensible.	Consolidación Informe de Gestión para presentar a la junta directiva Pública y presentar en lenguaje claro y accesible a la ciudadanía, a través de los diversos canales. Publicar Información y recomendaciones requeridas por les entes de control	Comunicar a los accionistas el funcionamiento y resulatdos de la entidad. Rendir los informes exigidos por los respectivos organismos de Control (chip, SIA OBSERVA, entre otros)	70%	Se ha rendido cuenta en las diferentes plataformas de los entes de control y seguimiento a cada una de los procesos en la presentación de informes y seguimientos				
	los entes de control	nismos nara maiores la atausiés -l Ci-	dadana					
Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano.	Componente: Meca Informar y coordinar con las diferentes áreas la publicación de información actualizada en la sección de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Memorando o correos electronicos dirigido a las áreas y los responsables	100%	Se puso en funcionamiento la pagina del granmalecon para crear otro mecanismo de atención al ciudadano				



MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

TIPO DE PROCESO	ACTIVIDAD	CUMPLE		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
CONTRATACIÓN.	Permitir a los interesados conocer los resultados de adjudicaciones de licitaciones de contratos.	SI		100%
GESTIÓN.	Permitir a los ciudadanos reclamar sobre alguna inconsistencia en un procedimiento por el cual se ve afectado.	SI		100%
VIGILANCIA Y CONTROL.	Atender los reclamos, por la prestación de los servicios, y ponerlo en conocimiento del Representante Legal	SI		100%